



BASES CONCURSO 2017
Biotopo: “Vivo la naturaleza en mi escuela”
Corporación Pro O’Higgins

Pro O’ Higgins en su afán por impulsar el desarrollo regional siendo un aporte en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes y considerando la Educación ambiental un eje fundamental de su acción por cuarto año consecutivo realizará el concurso Biotopo en mi escuela y le invita a ser parte de esta iniciativa que premiará las mejores experiencias de construcción de Biotopos en establecimientos educacionales de la región.

Cabe destacar que el Biotopo acuático es un espacio físico, un estanque natural en donde se dan las condiciones adecuadas que permiten la interacción entre comunidades de especies de flora y fauna acuática, las que gracias a sus interacciones y relaciones biológicas, logran asentar un ecosistema lleno de vida.

1.- Objetivo:

Premiar a los establecimientos participantes del concurso por su participación, compromiso y correcto cumplimiento de los requisitos para la construcción del Biotopo y así mismo, motivar a su continuo cuidado y mantenimiento, y su aplicación y uso como Recurso Pedagógico permanente.

2.- Participantes:

Podrán participar todos los establecimientos educacionales de la región de O’Higgins que se inscriban en el concurso dentro del plazo establecido y cumplan los requisitos de información completa.

3.- Requisitos para participar:

Durante el proceso de participación las escuelas interesadas deberán:

- Llenar un formulario de inscripción, el que estará disponible en www.pro-ohiggins.cl
- Asistir a un taller de capacitación (donde se explicarán los objetivos, uso del Biotopo y se hará entrega de material para la correcta construcción de éste)
- Construir un Biotopo
- Registrar información y fotografías de la construcción del Biotopo en una plataforma que estará disponible en www.pro-ohiggins.cl
- Recibir a la comisión evaluadora en la fecha y horario que será establecido
- Asistir a ceremonia de premiación



4.- Plazos:

- Periodo de Inscripción: hasta 28 de Agosto 2017
- Taller de formación: 29 de Agosto 2017
- Entrega de informes: hasta el 10 de Octubre 2017
- Visita comisión evaluadora: 10 de octubre al 27 de octubre 2017
- Ceremonia de premiación : 17 de noviembre 2017

5.- Evaluación:

1. **Comisión evaluadora:** Integraran esta comisión un máximo de ocho personas externas a nuestra entidad, que tendrán la misión de evaluar bajo una pauta (anexa a estas Bases) en terreno los resultados y las condiciones actuales del Biotopo construido en cada uno de los establecimientos.

2. **Visita en terreno:** En una fecha señalada entre el 10 de octubre y el 27 de Octubre del 2017 (los horarios de visita serán entregados con anticipación a los establecimientos) la comisión evaluadora del concurso visitará -durante aproximadamente una hora y media- cada uno de los establecimientos, para conocer in situ los resultados obtenidos y los Biotopos construidos. Para lo anterior será necesario que al momento de la visita de la comisión evaluadora, a lo menos puedan participar 10 niños, 1 directivo y dos docentes (incluido el profesor a cargo) con el fin de dar a conocer la experiencia del desarrollo del Proyecto, los avances obtenidos, el cumplimiento de objetivos y los próximos planes a desarrollar durante los periodos futuros.

La comisión evaluadora podrá tomar fotografías a modo de registro y realizar preguntas a los niños y docentes con el fin de obtener la información necesaria para su evaluación.

Se recomienda que al momento de realizar dicha actividad, el Biotopo al igual que su entorno se encuentren en excelentes condiciones de mantenimiento, limpieza y cuidado.

6.-Pautas de evaluación:

La Pauta considerará seis criterios de evaluación:

- 6.1.- Construcción de Biotopo de acuerdo a requisitos generales
 - Periodo de Construcción (según plazos establecidos)



- Accesibilidad
- Seguridad
- Tamaño y profundidad
- Elementos ornamentales
- Plantas (diversidad, cantidad y equilibrio)
- Peces (variedad y cantidad)

6.2.- Nivel de Participación en la Construcción del Biotopo

- Alumnos
- Docentes y directivos
- Padres y apoderados

** En este punto se evaluará quiénes y cómo participaron*

6.3.- Incorporación de elementos adicionales en el entorno del Biotopo

- Lugar intervenido para la construcción del Biotopo
- Decoración y ornamentación
- Incorporación de elementos que permiten reforzar temáticas ambientales (basureros, elementos de reciclaje, etc)

6.4.- Cuidado y Mantenimiento del Biotopo

- Limpieza
- Utilización de bomba de recirculación
- Alimentación de peces
- Orden
- Funcionamiento

6.5.- Uso del Biotopo como recurso Pedagógico

- Trabajo de los alumnos en terreno (actividades pedagógicas realizadas)
- Alumnos y docentes manejan relato sobre Biotopo
- Desarrollo de otras actividades educativas o instancias de formación dedicadas al trabajo de Biotopo (brigadas ecológicas, charlas de Medio ambiente, cuidado de recursos naturales, entre otras)

6.6.- Compromiso del establecimiento

- Coordinador a cargo
- Responsables de mantención y limpieza

7.-Premiación:

1. Según el puntaje obtenido en las pautas de evaluación, se premiarán a los establecimientos que obtengan los tres primeros lugares.
2. El jurado podrá seleccionar hasta cinco menciones honoríficas.



8.- Condiciones Generales:

8.1 La organización del concurso, compuesta por Corporación Pro O'Higgins, resolverá aquellos problemas que pudieran suceder y no hayan sido previstas en las presentes bases.

8.2 Todos los costos y gastos en que incurran los participantes serán de su cargo exclusivo y no tendrá responsabilidad la organización del concurso.

8.3 Todas las fechas y programación indicada están sujetas a posibles modificaciones por parte de la organización del concurso. Cualquier modificación será informada a los establecimientos participantes oportunamente.

9.- Resultados y premiación:

A finalizar el concurso (durante el mes de noviembre), se llevará a cabo la ceremonia de premiación en que se realizará la entrega oficial de premios.

Participarán en la premiación la Comisión Evaluadora, autoridades de Pro O'Higgins y Representantes de entidades que tengan interés por el cuidado y preservación del Medio Ambiente o en su defecto representantes de dichas entidades, prensa, entre otros.

Al finalizar la ceremonia se darán a conocer los resultados de la evaluación y se realizará un coctel de camaradería.